Lugar y fecha: Bogotá 14 de febrero de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO- ICA
Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE DEL ARTICULO 383 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO -DECRETO 2231 DE 2023- RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Rafael Huberto Daza Piñeres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.215.543 expedida en Barranquilla, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y el parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016- Único Reglamentario en Materia Tributaria, modificados por el Decreto 2231 del 23 de diciembre de 2023, **manifiesto bajo la gravedad de juramento que:**

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente indicada en el artículo 383 del Estatuto Tributario, los ingresos que percibo corresponden a rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria y sobre los cuales se aplicará lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario y de la misma manera, **NO** se tomaran costos o deducciones asociados a dichos ingresos.

Cordialmente,

Rafael Huberto Daza Piñeres
CC. 72.215.543 de Barranquilla.